



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00179 DE 19

( OCT. - 1 1954 )

por el cual se aumenta el personal de Ayudantes de la Junta-  
de Catastro y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- De conformidad con el artículo 2o. del Decreto No. -  
00106 de 11 de junio del presente año, expedido por-  
este Despacho y debidamente aprobado por la Gobernación del --  
Departamento, auméntase en cuatro (4) el número de Ayudantes--  
Auxiliares de la Junta Municipal de Catastro, empleados que de-  
penderán directamente del Sr. Director de la Seccional de Ca -  
tastro de Santander, y tendrán como funciones examinar todos -  
los bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales del Municipio  
según instrucciones que reciban de aquel funcionario.-

PARAGRAFO.- La asignación de que disfrutarán tales -  
Ayudantes Auxiliares, será de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$) -  
250.00) mensuales.-

Art. 2o.- Para los cargos de Ayudantes-Auxiliares de la Junta-  
Municipal de Catastro, creados por el artículo ante-  
rior, nómbrase en propiedad a los señores NORBERTO REYES AMA -  
YA, PABLO CAMACHO GAMBA, ALVARO PRADA MEDINA y JUAN DE J. SE -  
QUERA.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

OCT. - 1 1954

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-

LRD/rap.-